



Modalidad de Titulación para Maestría Profesionalizante:

Estudio de Caso

(Propuesta de solución a un problema específico en el campo de la profesión)

Definición:

Método de investigación que implica un proceso de indagación y aplicación de diferentes métodos y técnicas para la caracterización y el análisis a profundidad de un fenómeno o caso específico.

Este método se basa en el entendimiento de una situación, la cual implica una descripción extensiva y un análisis a través de instrumentos de investigación para dar solución a un problema específico en el campo de la mercadotecnia o administración.

Objetivo:

Demostrar de manera estructurada y a través de instrumentos de medición el análisis del fenómeno, evidenciando la aplicación de conocimientos desarrollados en el programa de posgrado.

Normatividad aplicable:

Reglamento General de Titulación de la Universidad de Guadalajara, artículo 14, fracción III.

Reglamento General de Posgrados de la Universidad de Guadalajara, artículo 76, fracción II.

Reglamento Interno de Titulación del CUCEA, artículo 9, fracción III.

Perfil del egresado:

La modalidad de titulación de estudio de caso está diseñada para egresados que pretenden abordar una problemática, analizarla y generar una propuesta de solución en el campo específico de la mercadotecnia, con la que demostrarán sus conocimientos y habilidades adquiridas.

Requisitos generales:

- El proyecto deberá estar acorde al nivel del perfil de egreso, en este caso posgrado profesionalizante.
- Protocolo donde exponga el caso a analizar.

Documento para iniciar el trámite de autorización del Estudio de Caso:

1. El protocolo o documento deberá contener la siguiente información.

- Motivación por estudiar el caso (¿por qué quiero estudiar el caso?)
- Descripción de las particularidades del caso, donde se puede incluir los antecedentes, estructura organizacional, funcional u operativa del caso de estudio (¿cuál es el caso?)
- Planteamiento del problema (¿cuál es la situación o fenómeno que se presenta?)



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

SECRETARÍA ACADÉMICA / COORDINACIÓN DE POSGRADO

- Preguntas de investigación (¿qué quiero analizar y resolver con el estudio?)
- Objetivos de la investigación (respuestas a las preguntas de investigación. Nota: los objetivos inician siempre con un verbo en infinitivo)
- Cronograma de actividades

2. Formato de autorización de tema de tesis.

Procedimiento para la aprobación de Estudio de Caso:

- Entregar el protocolo a la Coordinación de Posgrados o a la coordinación del programa vigente.
- Revisión de expediente por la Junta Académica del programa de posgrado
- En caso de ser aprobado el estudio de caso se asignará el (la) director(a).

Estructura del Estudio de Caso:

1. ÍNDICE

2. INTRODUCCIÓN

2.1. Justificación.

2.2. Planteamiento del Problema.

2.2.1. Estado del Arte.

2.2.2. Preguntas de investigación.

2.3. Objetivos de Investigación.

2.4. Contenido resumido del documento (se elabora al concluir el trabajo de investigación).

3. CARACTERIZACIÓN DEL CASO

3.1. Descripción del contexto en que se inserta el caso de estudio, así como las particularidades del propio caso que incluya la descripción de los antecedentes, así como la estructura organizacional, funcional y operativa del caso de estudio. Se deben incluir los elementos que permitan hacer un análisis relacionado con el marco teórico y metodológico que se utilizará en el proyecto de investigación así como el impacto que tendrá los resultados obtenidos por la naturaleza del caso de estudio.

4. MARCO CONCEPTUAL

4.1. Describir los conceptos que se utilizarán como referentes para el análisis de los resultados que se obtengan de la investigación de campo. No es necesario utilizar referentes conceptuales desde el origen, por ejemplo si el referente teórico será el marketing digital, no es necesario introducir el origen del marketing y la evolución teórica del concepto.

5. METODOLOGÍA

Planteamiento metodológico que incluya: preguntas, objetivos de investigación e hipótesis.

5.1. Identificación de variables de estudio.

5.2. Descripción del método seleccionado.

5.2.1. Definición de la muestra (método cuantitativo).

5.2.2. Criterios de selección de los informantes (método cuantitativo).



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

SECRETARÍA ACADÉMICA / COORDINACIÓN DE POSGRADO

5.3. Estrategias de recolección de datos. Describir las técnicas o herramientas para recolección de datos que se utilizaron, incluyendo la justificación de la pertinencia que tienen para poder alcanzar los objetivos de investigación que se plantearon.

5.4. Técnicas de análisis de información. Desarrollar el procedimiento que se utilizó para el análisis de la información que se obtuvo con el trabajo de campo.

6. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

6.1. Presentación de los resultados obtenidos a través de la investigación de campo.

6.2. Contrastación de los resultados obtenidos con los elementos teóricos y conceptuales que se utilizaron como referentes de la investigación.

7. CONCLUSIONES

7.1. Confrontación de hipótesis. Utilizar los resultados obtenidos y retomar el planteamiento de hipótesis para demostrar si es nula o aceptada.

7.2. Agenda de investigación pendiente. Identificar cuáles aspectos no se incluyeron como parte de la investigación y qué temas resultaron interesantes a lo largo de la investigación y que podrían ser considerados en futuras investigaciones.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

8.1. Enlistar la totalidad de referencias consultadas utilizando el método APA y ordenándolas alfabéticamente.